

INSTRUCCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN Y CIENCIA

Vistas las incidencias que se han producido en la plataforma telemática de gestión de las solicitudes de ayudas convocadas por Orden 6/2015, de 9 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y cuyo plazo de presentación finaliza el día 20 de octubre, y a los efectos de garantizar la correcta recepción de las solicitudes los centros de investigación admitirán las solicitudes que se presenten para su registro hasta el día 22 de octubre de 2015.

Valencia, 20 de octubre de 2015

LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDAD,
INVESTIGACIÓN Y CIENCIA



Josefina Bueno Alonso